

Ciudad de México, 10 de febrero de 2022

Energía y medio ambiente

- Muy estimadas señoras y señores legisladores
- Apreciables integrantes del panel que nos convoca el día de hoy
- Estimados representantes de los medios de comunicación y público que nos acompaña en la transmisión de este foro:

Es un honor asistir a este recinto para participar en este parlamento abierto y compartir algunas reflexiones en torno a un tema tan crítico no solo para nuestro país, sino para la especie humana.

Permítanme primero celebrar la organización de estos foros, cruzando los dedos para que quienes participamos y quienes nos hacen el favor de escucharnos, tengamos una actitud abierta y razonable. También quiero dejar una apreciación crítica sobre el formato en que se han organizado estos foros: el requerimiento de que los participantes estemos registrados a favor o en contra de la iniciativa de reforma, aumenta el riesgo de que obviemos matices importantes en una discusión que es por demás compleja y que se puede mirar desde muchos ángulos.

Vengo en representación del Instituto Mexicano para la Competitividad, el IMCO, un centro de investigación en política pública que desde hace casi dos décadas propone soluciones efectivas a los desafíos más importantes de México. Y vaya desafío que representa el cuidado del medio ambiente y, en particular, el calentamiento global.

Quisiera presentarles tres reflexiones: primero, la situación y el reto que representa el calentamiento global para nuestro país. En segundo lugar, la urgente necesidad del uso de una matriz energética diversa y baja en carbón. Finalmente, una valoración de la iniciativa de reforma constitucional que se desprende de las primeras dos reflexiones.

A estas **alturas ya no hay duda de que el planeta se está calentando** y la causa se encuentra en la actividad humana, en particular, en la emisión de gases de efecto invernadero acumulados en la atmósfera durante más de dos siglos de actividad industrial.

Tampoco quedan dudas de que el incremento en la temperatura media de la Tierra está modificando el clima **y aumentando los riesgos** asociados a sequías más profundas y prolongadas en algunas regiones, inundaciones en otras y, en general, una exposición mayor de las sociedades a los elementos.

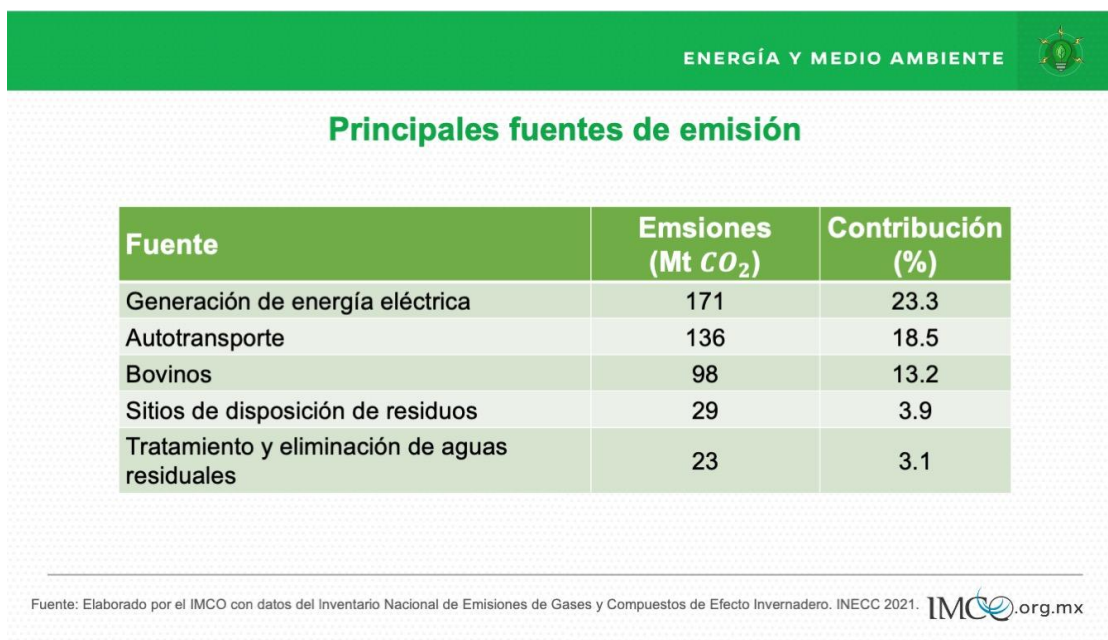
Se dice correctamente que el problema tiene una raíz diferenciada. Las grandes potencias industriales han contribuido desproporcionadamente al calentamiento global. Por eso el acuerdo de París, firmado por México, establece que la responsabilidad para mitigar las emisiones debe ser **compartida y diferenciada**.

El hecho de que México contribuya actualmente con más del 1% de las emisiones puede compararse con naciones como los Estados Unidos y China -que juntan un poco más de la mitad de las emisiones mundiales-, hace que algunas personas tomen una postura cínica. **Pero también podemos compararnos con decenas de naciones que contribuyen con una fracción de las emisiones de nuestro país y sentir el aguijoneo de la responsabilidad.**

Y así como las causas del calentamiento global son desiguales, sus consecuencias también lo serán. Los pobres de la tierra son más vulnerables y afectados por el calentamiento global, **y eso no es distinto en nuestro México.**

Las consecuencias también serán desiguales en el tiempo. Si no hacemos lo suficiente, los infortunios más grandes los enfrentará mi sobrina Sara y las hijas e hijos de quienes estamos en este recinto; las próximas generaciones: es por ellas que nuestro tiempo representa **la oportunidad más grande** para la generosidad y la solidaridad.

Ahora bien, como ustedes saben, las emisiones de gases de efecto invernadero proceden principalmente de quemar combustibles fósiles. **En México, de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, la generación de energía eléctrica es la actividad que más contribuye en emisiones de dióxido de carbono equivalente.** Le sigue el sector de autotransporte con un 18.5%.



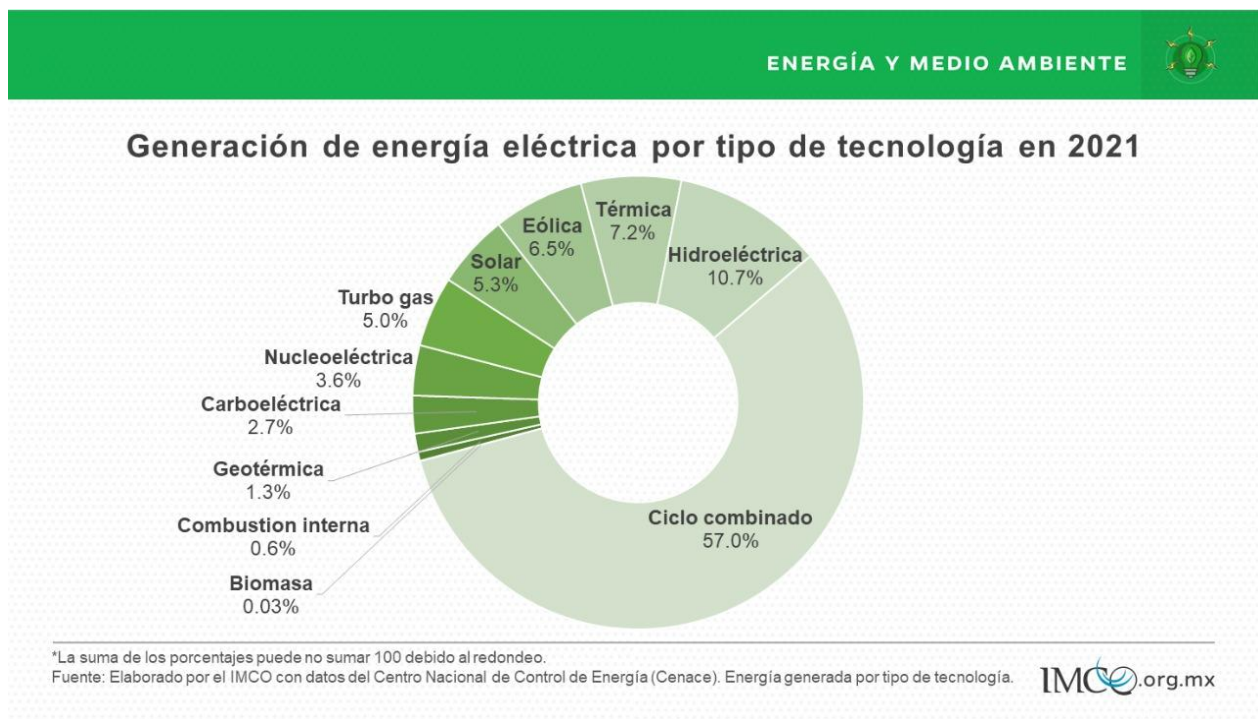
Recuerden también que la energía más limpia es la que no se consume y por eso todos los esfuerzos de política pública y las innovaciones tecnológicas que conduzcan a una economía menos intensiva en su uso de energía siempre serán las mejores en términos ambientales.

Para la energía que sí se necesita consumir, es conveniente pensar en el trilema energético que ha planteado el Consejo Mundial de Energía. **Se trata de buscar un complicado balance entre la seguridad energética,** entendida como la capacidad de

abastecer la demanda de manera confiable, **con la equidad energética**, es decir, la habilidad de proveer acceso universal a energía de precios asequibles para la población y el consumo comercial, **y la sustentabilidad ambiental**, que implica una transición del sistema energético hacia la mitigación del daño ambiental y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. **Un objetivo apropiado será entonces, minimizar las afectaciones socioambientales sin comprometer la confiabilidad del sistema.**

La Ley de la Industria Eléctrica tiene una definición específica y operativa de energías limpias y dicha definición es comúnmente usada con fines políticos, pero **no hay generación eléctrica que no deje huella en el medio ambiente** ni sea completamente confiable:

- **Las presas** ocupan vastas extensiones de tierra que afectan a la biodiversidad y al suelo, generan metano (mucho más potente en su efecto invernadero que el dióxido de carbono), dependen del ciclo pluvial y **el agua, y a pesar de lo que se diga, no es barata, pues conlleva un costo de oportunidad**: la que se usa para generar electricidad es agua que no se usó para otros fines, como el riego.
- **Las energías renovables** (eólica y fotovoltaica) son muy efectivas para reducir las emisiones de CO₂, pero igualmente requieren de extensiones amplias de tierra y las tensiones sociales que eso implica, además de que el sistema eléctrico debe lidiar con su variabilidad, misma que no representa una completa incertidumbre.
- **La nucleoelectrica** debe lidiar con residuos peligrosos, y así podemos seguir con la lista de asteriscos a las energías limpias.



Por eso se requiere una mezcla energética diversa. La generación por tipo de tecnología que observamos en 2021 todavía depende mucho de los combustibles fósiles y no está en línea con la meta de generar un 30% de energía con fuentes limpias. El gas natural está disponible al otro lado de nuestra frontera y es relativamente barato, pero las innovaciones tecnológicas están convirtiendo al del gas natural en otro mercado internacional. Si queremos contribuir de forma decidida a detener el cambio climático, **México necesita usar más energías renovables y procurar una generación más distribuida, con un ordenamiento claro y ampliando sus redes de transmisión para asegurar la seguridad y confiabilidad del sistema.**

Y estas necesidades ambientales me llevan a algunas ideas sobre la iniciativa de Reforma que el Presidente de la República envió a esta soberanía.

El primer problema que presenta en materia ambiental es que la propuesta no está hecha con una visión de futuro, sino mirando al pasado. Se insiste en la nacionalización de 1960, pero estamos en 2022 y con una emergencia climática que no se va a ir a ningún lado. De acuerdo con las estimaciones de un grupo de investigadores del Laboratorio Nacional de Energías renovables de los Estados Unidos que usaron principalmente los datos del Prodesen, **cambiar el despacho de mérito económico por uno que favorezca a las plantas de la CFE, podría incrementar entre un 26.1% y un 65.2% las emisiones de dióxido de carbono anuales.**

La propuesta de Reforma carece también de una visión de Estado, porque se centra en la CFE y la CFE no es el Estado mexicano. Al eliminar el despacho por mérito económico y los contratos que surgieron de las subastas a largo plazo para otorgarle el control del sector a la CFE, los costos de la generación eléctrica se van a incrementar. Seguramente se hará lo posible por mantener bajas las tarifas a la población en general, lo que irá con cargo al erario, aumentando los subsidios. Si a los grandes usuarios, en particular a las industrias, sí se les suben las tarifas, su viabilidad económica se va a reducir, lo que va a afectar la competitividad de México, junto con la inversión y el crecimiento económico. ¿Y qué pasa si no hay crecimiento económico? Que el Estado será incapaz de incrementar su recaudación y tampoco va a poder invertir suficiente en reducir la huella de carbón del sector eléctrico. Hagámonos la pregunta: **¿de qué sirve que se establezca al Estado como encargado de la transición energética si la Reforma lo va a desfondar y a limitar en sus capacidades?**

Permítanme asumir que todas y todos aquí estamos convencidos de que la CFE puede y debe ser una empresa exitosa, pero también que compartimos el valor que hay en proteger al medio ambiente y darle un mejor futuro a las mexicanas más pequeñas y a los mexicanos que todavía no nacen. Pueden estar seguros, apreciables legisladores, de que **esta Reforma no le ayuda a nuestra empresa eléctrica y ensombrece el futuro para las próximas generaciones, y sobre todo, para el medio ambiente.** Les agradezco mucho su atención.